

Juzgado 07 Administrativo - Cesar - Valledupar

De: Juzgado 07 Administrativo - Cesar - Valledupar
Enviado el: jueves, 15 de agosto de 2019 04:42 p.m.
Para: aibarra@procuraduria.gov.co; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co; Direccion Seccional Notificaciones - Seccional Valledupar; Notificaciones Direccion Ejecutiva Dea Maritza Yaneidis Ruiz Mendoza
Asunto: 2018-00450 NOTIFICACIÓN PERSONAL DE DEMANDA
Datos adjuntos: 2018-00450 AUTO ADMISORIO.pdf; 2018-00450 DEMANDA.pdf
Carácter: Personal
Estado de marca: Completado
Seguimiento: Destinatario Entrega
aibarra@procuraduria.gov.co
procesosnacionales@defensajuridica.gov.co
Direccion Seccional Notificaciones - Seccional Valledupar Entregado: 15/08/2019 04:43 p.m.
Notificaciones Direccion Ejecutiva Deaj Entregado: 15/08/2019 04:43 p.m.
Maritza Yaneidis Ruiz Mendoza Entregado: 15/08/2019 04:43 p.m.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



SIGCMA

JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR

NOTIFICACIÓN PERSONAL DE DEMANDA

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE: ANGELICA ARAGÓN CASTRO
DEMANDADO: NACIÓN – RAMA JUDICIAL Y OTROS
RADICACIÓN: 20-001-33-33-007-2018-00450-00

En cumplimiento de lo ordenado en la auto de fecha trece (13) de mayo del 2019, proferido por conjuez Dra. MARÍA PAULINA LAFAURIE FERNANDEZ; en virtud de lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 612 de la Ley 1564 de 2012, le notifico personalmente el auto que admite la demanda en el proceso de la referencia, en la fecha de hoy quince (15) de agosto de 2019.

Documentos adjuntos:

- Auto que admite la demanda.
- Demanda.

SE LE REQUIERE PARA QUE CON LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA ALLEGUE AL PLENARIO, EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO QUE CONTENGA LOS ANTECEDENTES DE LA ACTUACIÓN OBJETO DEL PROCESO Y QUE SE ENCUENTREN EN SU PODER, SO PENA DE QUE EL FUNCIONARIO ENCARGADO SE CONSTITUYA EN FALTA DISCIPLINARIA GRAVÍSIMA SANCIONABLE, DE CONFORMIDAD CON LO CONSAGRADO EN EL PARÁGRAFO 1º DEL ARTÍCULO 175 DEL C.P.A.C.A.

Cordialmente,

Juzgado 07 Administrativo - Cesar - Valledupar

De: MARIA ESPERANZA ISEDA ROSADO
Para: Notificaciones Direccion Ejecutiva Deaj
Enviado el: jueves, 15 de agosto de 2019 04:42 p.m.
Asunto: Entregado: 2018-00450 NOTIFICACIÓN PERSONAL DE DEMANDA
Microsoft Outlook
SECRETARIA
Cesar 0715-00450-0002-Buicio Premium
J07admvalledupar@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar - Cesar

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Notificaciones Direccion Ejecutiva Deaj (deajnotif@deaj.ramajudicial.gov.co)

Asunto: 2018-00450 NOTIFICACIÓN PERSONAL DE DEMANDA



2018-00450
NOTIFICACIÓN ...

3

Juzgado 07 Administrativo - Cesar - Valledupar

De: Microsoft Outlook
Para: Direccion Seccional Notificaciones - Seccional Valledupar
Enviado el: jueves, 15 de agosto de 2019 04:42 p.m.
Asunto: Entregado: 2018-00450 NOTIFICACIÓN PERSONAL DE DEMANDA

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Direccion Seccional Notificaciones - Seccional Valledupar (dsajvupnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Asunto: 2018-00450 NOTIFICACIÓN PERSONAL DE DEMANDA



2018-00450
NOTIFICACIÓN ...

Juzgado 07 Administrativo - Cesar - Valledupar

De: postmaster@defensajuridica.gov.co
Para: procesosnacionales@defensajuridica.gov.co
Enviado el: jueves, 15 de agosto de 2019 04:42 p.m.
Asunto: Entregado: 2018-00450 NOTIFICACIÓN PERSONAL DE DEMANDA

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosnacionales@defensajuridica.gov.co (procesosnacionales@defensajuridica.gov.co)

Asunto: 2018-00450 NOTIFICACIÓN PERSONAL DE DEMANDA



2018-00450
NOTIFICACIÓN ...

1

Juzgado 07 Administrativo - Cesar - Valledupar

De: Microsoft Outlook
Para: Maritza Yaneidis Ruiz Mendoza
Enviado el: jueves, 15 de agosto de 2019 04:42 p.m.
Asunto: Entregado: 2018-00450 NOTIFICACIÓN PERSONAL DE DEMANDA

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Maritza Yaneidis Ruiz Mendoza (defenjudivpar@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Asunto: 2018-00450 NOTIFICACIÓN PERSONAL DE DEMANDA



2018-00450
NOTIFICACIÓN ...

2

